



**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA AGRUPACIÓN DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS DE LAUSANA, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERNA (SUIZA), CON LA CATEGORÍA DE MAESTRO/A**

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.1 de la convocatoria, una vez baremadas las solicitudes, se publica a continuación la relación provisional de méritos de la fase de concurso con indicación de la puntuación obtenida. De acuerdo con lo mencionado en el Anexo II de la convocatoria, la puntuación mínima necesaria para superar la fase de concurso ha sido establecida por el órgano de selección en 10 puntos:

**LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE CONCURSO:**

CANDIDATO/A	DNI/PASAPORTE	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	PUNTUACIÓN TOTAL
AGUIAR FERNANDO Cristian	****6356*	14,332	4	18,332
DE TENA MURILLO Mercedes	****8025*	16	1	17
ROLDÁN RUIZ Juan Carlos	****7159*	9,565	4	13,565
SÁNCHEZ FELIPE María José	****4085*	16	3,70	19,70

**LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATOS QUE NO HAN SUPERADO LA FASE DE CONCURSO:**

CANDIDATO/A	DNI/PASAPORTE	Méritos Profesionales	Méritos Formativos	PUNTUACIÓN TOTAL
FALCON REAL María	****6476*	0	0	0
FERNÁNDEZ ESCUDERO María Ángeles	****3540*	0,222	3,10	3,322
GONZÁLEZ PESTANO Raúl	****4210*	0	0	0
JIMÉNEZ CARRASCO Macarena	****8202*	3,913	0	3,913
LOPEZ MORANTE María del Carmen	****9588*	5,994	3,70	9,694
SALAS CANSINO Juan Antonio	****7973*	6,318	0	6,318

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a esta publicación para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Con posterioridad será publicada la relación definitiva de méritos de la fase de concurso con indicación de la puntuación obtenida.

Se comunica asimismo a los candidatos la siguiente información sobre la fase de oposición:

- Los aspirantes serán convocados a los ejercicios en llamamiento único, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan.





EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN BERNA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN SUIZA Y AUSTRIA



- La realización de la primera prueba de la fase oposición (presentación de una memoria) por parte de los candidatos que hayan superado la fase de concurso tendrá lugar el día 23 de agosto de 2023 a las 9:30 de la mañana en la sede de la Consejería de Educación: Kirchenfeldstrasse 42, 3005 Berna.

La memoria no deberá superar los tres folios y el día de la prueba el aspirante deberá aportar tres copias, una por cada miembro del órgano de selección. La memoria deberá realizarse en Arial, tamaño 11, interlineado simple. En ella se describirán las actuaciones y actividades a desarrollar en el puesto de trabajo solicitado e incluirán, al menos, los siguientes aspectos:

- Estrategias básicas de actuación.
- Líneas básicas para el desarrollo de una unidad didáctica para ALCE.

El aspirante, en la misma fecha y hora, realizará una defensa oral de dicha memoria, tras lo cual el órgano de selección podrá hacer preguntas en relación con los conocimientos del aspirante sobre los diferentes aspectos que constituyen el objeto del puesto a desempeñar, la experiencia laboral en puestos de características semejantes.

El órgano de selección hará pública el mismo 23 de agosto por la tarde, en los lugares y medios de la celebración de los ejercicios y en la sede del órgano de selección, la relación de aspirantes que hayan la superado primera prueba de la fase oposición (presentación de una memoria) con indicación de la puntuación obtenida.

- La realización de la segunda prueba de la fase oposición (prueba práctica de tipo pedagógico y didáctico) por parte de los candidatos que hayan superado la primera prueba de la fase oposición tendrá lugar el día 24 de agosto de 2023 a las 9:30 de la mañana en la sede de la Consejería de Educación: Kirchenfeldstrasse 42, 3005 Berna.

Los aspirantes elegirán al azar entre varios temas de una clase a desarrollar. Dispondrán de veinte minutos para su preparación. A continuación, defenderán los planteamientos pedagógicos y didácticos y responderán, en su caso, a las cuestiones propuestas por el órgano de selección. La exposición del aspirante tendrá una duración de 15 minutos.

El órgano de selección hará pública el mismo 24 de agosto por la tarde, en los lugares y medios de la celebración de los ejercicios y en la sede del órgano de selección, la relación de aspirantes que hayan la superado segunda prueba de la fase oposición (presentación de una memoria) con indicación de la puntuación obtenida.

En Berna, a fecha de la firma electrónica

**EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**

